

## **Aviso de Privacidad Integral para la consulta del Archivo Histórico Genaro Estrada por investigadores y la consulta de información iconográfica en la fototeca del Acervo Histórico Diplomático**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con domicilio en Plaza Juárez No.20, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione y los mismos se encuentran protegidos por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad aplicable.

### **¿Qué datos personales se pueden recabar y para qué finalidad?**

- Nombre completo
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)<sup>1</sup>
- Sexo<sup>2</sup>
- Domicilio<sup>2</sup>
- Identificación oficial<sup>2</sup>
- Teléfono y correo electrónico<sup>2</sup>
- Nacionalidad<sup>2</sup>
- Profesión<sup>2</sup>
- Institución en la que labora<sup>2</sup>

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar plenamente a la persona que solicita la consulta y justificar el acceso a los archivos resguardados, toda vez que atendiendo a la normatividad en la materia, se debe garantizar la preservación y la prevención de alteraciones físicas y de la información contenida en los documentos de archivo, con el fin de que permanezcan accesibles para su consulta.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La SRE trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 28, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 42, fracciones II, VII y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como lo señalado en los artículos 4, 16, 17 y 18 de la LGPDPPSO.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que se encuentren contempladas en el artículo 70 de la LGPDPPSO.

Finalmente, se hace de su conocimiento que usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), mediante el

---

<sup>1</sup> Dato requerido únicamente para la consulta información iconográfica en la fototeca del Acervo Histórico Diplomático

<sup>2</sup> Dato requerido en la consulta del Archivo Histórico Genaro Estrada por investigadores.

procedimiento establecido para tal efecto en la LGPDPSO y demás disposiciones aplicables en la materia. Para conocer el procedimiento podrá:

- Acudir al módulo de atención al público de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No.20, P.B., Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México; con un horario de atención al público de 9:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.
- Dirigir su consulta al correo electrónico [unidad.transparencia@sre.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@sre.gob.mx); o bien,
- Enviar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ([www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)).

De existir un cambio en este aviso de privacidad, la SRE publicará dichas modificaciones en el sitio web <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>